

Revista

REALIDAD



UPLA

30 AÑOS
1992-2022

Nº 124 - 27 de noviembre de 2022

Editorial semanal



JULIÁN OBIGLIO

Director de la Fundación
Nuevas Generaciones y
Presidente de la UPLA

¡30 años de la UPLA!

El 22 de noviembre de 1992, un puñado de partidos políticos de nuestra región fundaban en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, la Unión de Partidos Latinoamericanos (UPLA). Treinta años después, entre el 22 y el 25 de noviembre de esta semana, en Montevideo, Uruguay, la organización festejó sus tres décadas, pero ya con **veintiséis partidos miembros** de **veintiún países**, convertida en la principal institución que representa a las fuerzas políticas de centro-derecha de nuestro continente.

La UPLA ha crecido en integrantes, en actividades, en contenidos, en representación y en influencia, pero lo ha realizado sin alejarse de los **ideales y valores** que sus fundadores tuvieron en mente en el año 1992. La estructura se ha ensanchado, pero el accionar planificado, transparente, ordenado y metódico, se ha consolidado como una **cualidad distintiva** de la UPLA, que cada año le permite llegar con sus acciones y con su mensaje, a cientos de actores políticos de la región latinoamericana.

A las acciones regionales iniciales, se le ha sumado un potente y constante trabajo bilateral con su familia política de Europa y de los Estados Unidos, complementado por una activa participación en la organización global de partidos políticos IDU (**International Democrat Union**), que reúne a más de setenta partidos de centro-derecha de todo el mundo, y de la que es miembro regional desde el año 2006.

Sin dudas estamos frente a tiempos complejos para la centro-derecha liberal conservadora, ya que durante los últimos años muchos de los partidos de este sector, pusieron sus mayores esfuerzos en las buenas gestiones estatales, y dejaron de lado la **batalla cultural** y la discusión de las ideas. Ello ha permitido que el populismo, de izquierdas o de derechas, triunfara con un discurso simplista, plagado de promesas que aseguraban un presente inmediato de relativo bienestar, pero que comprometían por completo un desarrollo futuro.

La celebración de los primeros 30 años de UPLA nos encuentra en un **punto de inflexión estratégico**, que nos debe motivar a una profunda reflexión, para que podamos aprender de los aciertos y de los errores cometidos, y entonces ajustar las acciones de los próximos años.

Nuestros partidos tienen el objetivo y el deber de trabajar para lograr sociedades más libres, con mayor igualdad de oportunidades y con mayor desarrollo. Para ello, debemos recuperar el poder allí a dónde lo hemos perdido. Pero para lograrlo necesitaremos propuestas, ideas y valores bien claros, junto con la **flexibilidad** necesaria para lograr **coaliciones** que puedan alcanzar amplias mayorías, demostrando tener soluciones reales para problemas reales.

Durante los próximos años, UPLA debe ser una herramienta central para **unir a los afines**, agrupar y acercar a todos los que están a la derecha de la izquierda. Nuestro compromiso para revertir el avance de los populismos debe concentrarse en el fortalecimiento de nuestros partidos y de nuestros dirigentes para que logren una mayor y mejor representación de sus sociedades. No alcanza con que nuestros partidos perduren en el tiempo. Deben transformarse, crecer y **modernizarse** al mismo ritmo que lo hacen las sociedades. Pero sin perder nunca de vista que existen primordialmente para alcanzar el bien común.

Los partidos de UPLA deben ser un ejemplo en materia de debate y de pedagogía política, de renovación generacional y de impulso de nuevos líderes. Partidos que tengan claro para qué quieren llegar al poder, sabiendo lo que buscarán desde allí y cómo lograrán sus objetivos de gobierno. Partidos transparentes que procuren ejercer una genuina **representación de valores y principios**. Hacia dichos objetivos debemos conducir nuestras acciones de los próximos años. Si no lo impulsamos nosotros, no habrá alguien más que lo haga. Lo que nos espera por delante depende solamente, **de nosotros mismos**.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!



ESTA SEMANA

Editorial semanal: ¡30 años de la UPLA! Por Julián Obiglio	1
Una política de propiedad intelectual al servicio de la innovación y el crecimiento económico Por Dámaso Pardo Correa	4
Sección La foto de la semana	7
Inflación y remedios que no curan Por José García Hamilton	8
En busca de la "puntanidad" perdida Por Carlos "Charly" Pereira	11
Sección Humor Gráfico	14
El último gobierno populista Por Paolo Barbieri	15
Unión del Centro Democrático: 40 años de liberalismo Por Gonzalo Mansilla de Souza	18
Sección Perspectivas Bonaerenses Por Romina Marascio	20
Sección "Me lo contó un pajarito"	23

REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

OPINIÓN

**DÁMASO PARDO CORREA**

Ex Presidente del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)

UNA POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELLECTUAL AL SERVICIO DE LA INNOVACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento económico basado en la innovación y la **creación de bienes intangibles** es hoy el camino obligado. En el caso de la Argentina, las exportaciones de bienes, fruto de la economía del conocimiento, ascendieron a USD 6405 millones en 2021. Por ello, se han convertido ya en el tercer complejo exportador de la Argentina, detrás del sector oleaginoso y cerealero, según cifras del Ministerio de Desarrollo Productivo y también confirmadas por el diario *Ámbito Financiero* en un reciente artículo del 21 de agosto de 2022. Según señala este, “entre los demás rubros, que sumaron el 10,5% de las exportaciones totales de los Servicios Basados en el Conocimiento (SBC), se destacó la evolución interanual de cargos por el uso de la propiedad intelectual (+51,6%), con una representación del 3,1% en el total de ventas externas de SBC) y de servicios personales, culturales y recreativos (+6,7%; 5,1% del total)”.

Mucho se ha hecho para **promover este sector** que crece intensamente, incluida la promulgación de la Ley 27506 de Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, cuya primera versión fue aprobada por unanimidad durante el gobierno de Mauricio Macri y luego parcialmente modificada por la Ley 27570 por el actual gobierno.



Al respecto, es importante destacar que, según el ranking que elabora anualmente la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Suiza está resultando **la economía más innovadora** del mundo en 2022, por 12° año consecutivo, seguida de los Estados Unidos, Suecia, el Reino Unido, los Países Bajos, Dinamarca, Corea del Sur, Finlandia y Singapur. China se acerca a los diez primeros puestos, y Turquía y la India entran dentro de los primeros 40 lugares por primera vez, según el índice de 2022.

El ranking refleja con toda claridad que, dentro de los diez países más innovadores, hay países pequeños como Dinamarca, Singapur y Corea del Sur. Este hecho debería motivarnos a respaldar a este sector en nuestro país, en donde **la capacidad innovadora es enorme**, tal como queda reflejado en los unicornios MELI, GLOBANT, DESPEGAR, OLX, VERCEL, ALEPH, MURAL, AUTHO entre otras empresas muy exitosas como SATELOGIC, TECHNISYS, ETERMAX y, recientemente, TRAVELX, que permite el endoso y venta de pasajes aéreos por medio de tecnología blockchain, revolucionando la industria del viaje.

Sin embargo, este notable avance de la innovación en la Argentina **corre el peligro de fracasar** si no adaptamos las instituciones y las normas para proteger los activos intangibles que son fruto del conocimiento y la innovación. Para ello debemos organizar, fortalecer y desarrollar un ecosistema innovador moderno, promoviendo la comunicación e interacción entre los sectores implicados: universidades y polos tecnológicos, innovadores y empresarios. El éxito de países como Dinamarca, Brasil, China o la India resultan de la creación de ecosistemas de innovación sólidos.

A fin de dar solidez a los frutos de la innovación, Argentina debe **fortalecer la protección de los derechos de propiedad intelectual**, adoptando un nivel similar de protección al de Brasil. Para ello, deberíamos acceder rápidamente al Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), al Protocolo de Madrid (protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al registro internacional de marcas) y al Protocolo del Acta de La Haya sobre diseños industriales. Brasil ya forma parte del PCT y al Arreglo de Madrid y está trabajando -



-para ingresar a la Haya. Además, los países del MERCOSUR acordaron hacer los mayores esfuerzos para ratificar estos tres tratados en el Acuerdo UE MERCOSUR que fue firmado por las partes en 2019.

Por otra parte, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), organismo a cargo de administrar los derechos de patentes, diseños industriales y marcas, necesita ser reformulado para poder prestar el servicio que requiere un moderno ecosistema innovador. Se debe establecer su autarquía efectiva (prevista en su creación) para que pueda funcionar con eficiencia y estar en condiciones de pagar salarios adecuados al nivel de especialización que tienen un ingeniero o un bioquímico experto en patentes, y equiparar lo que un abogado experto en marcas percibe en el mercado. Sus máximas autoridades deben poseer una formación técnica en el área y ser expertos en propiedad intelectual. Se necesita un edificio moderno (que podría estar dentro del Parque de la Innovación que impulsa el Gobierno de la Ciudad), y dotarlo de todos los **recursos tecnológicos necesarios**.

Para exportar conocimiento, además de **promover un ecosistema innovador**, debemos proteger la propiedad intelectual. Tenemos una nueva oportunidad ante nosotros: espero que no la desperdiciemos.



SECCIÓN

LA FOTO DE LA SEMANA



SIN MEDIAS TINTAS

En su desmedido avance militar contra Ucrania, Rusia no ha encontrado impedimentos éticos para volver blanco de sus ataques a civiles, hospitales, instalaciones energéticas, refugios o escuelas, convirtiendo todos sus movimientos en **violaciones directas a los derechos humanos** y la legislación internacional.

Frente a este cuadro, la Unión Europea adoptó una drástica y certera medida. El Parlamento Europeo aprobó el pasado miércoles una resolución bajo la cual se califica a Rusia como un **"país promotor del terrorismo"** e instó a todos sus miembros a acompañar esta iniciativa. Fue así que la resolución quedó aprobada con 494 votos a favor, 58 en contra y 44 abstenciones. En el mismo documento también se consignó el uso de "medios terroristas" por parte de Putin.

Si bien la decisión carece de fuerza vinculante, se lee como un gesto político que podría abrir la posibilidad de llevar a Rusia y a su Presidente ante un **tribunal internacional** por los miles crímenes de guerra cometidos y documentados hasta el momento. Aunque las ambiciones del autócrata ruso parecen no encontrar límites, las democracias del mundo están dispuestas a aplicarlos.

SECCIÓN

OPINIÓN

**JOSÉ GARCÍA HAMILTON**

Abogado. Ex Jefe de Gabinete de la Secretaría de Comercio de la Nación

INFLACIÓN Y REMEDIOS QUE NO CURAN

El aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al pasado mes de octubre fue de 6,3%. De esta manera, se incrementó el costo de vida en lo que va del año un 76,6% según difundió recientemente el INDEC. En cuanto a la comparación interanual, en los últimos 12 meses la inflación registró un incremento de 88%. El alza de octubre se vio motorizada por el rubro Comunicaciones que aumentó 12,1%, los gastos para la vivienda con un alza del 7,5% y los precios de los Hoteles y restaurantes que avanzaron un 7,4%. El aumento de precios en el rubro alimentos se ubicó levemente por debajo del nivel general con un **aumento del 6,2%**, respecto de septiembre último.

Si en los meses de noviembre y diciembre se repite el aumento del 6,3% del mes de octubre, la **inflación interanual cerraría con 99,5%**. Apenas una centésima más en alguno de últimos 2 meses del año nos llevaría a alcanzar una inflación de 3 dígitos. La situación es grave y el Gobierno lo sabe, aunque el Presidente lo minimice con pésimos ejemplos. Hace pocos días, en Europa repitió que su Gobierno recibió una economía con inflación del 50% y él, “guerra y pandemia mediante sólo la duplicó, mientras que otros países la multiplicaron”. Este análisis es tan erróneo e infantil como manifestar que Alberto es un prudente conductor automovilístico que de ir a 100 km/h sólo duplicó la velocidad y pasó a manejar a 200 km/h, mientras los imprudentes vecinos cuadruplicaron su velocidad de 10 a 40 km/h generando un peligro vehicular inconmensurable.

Insisto, **la situación es grave** y los economistas serios del Gobierno lo saben. Por eso, el Secretario de Programación Económica -Gabriel Rubinstein- advirtió que “devaluar, si sale mal, es un Rodrigazo”. Todos sabemos que en economía, cualquier frase que contenga esa palabra no es bienvenida.

En medio de este escenario de creciente inflación, el Ministerio de Economía lanzó el programa Precios Justos que vendría a ser un **correlato del Programa Precios Cuidados** lanzado hace años con resultados negativos. Este último programa generó asimetrías en la dinámica comercial del retail. Comercios que no entraban en el programa se veían perjudicados porque la demanda se inclinaba hacia los que sí participaban. Estos últimos vendiendo productos con márgenes ínfimos o incluso negativos, lo que generaba alta demanda del público consumidor pero a la vez las fábricas mermaban la producción generando quiebres de stock y la consecuente disminución del surtido y oferta. Y a menor oferta, precios en alza. El efecto contrario al buscado.

¿Qué es Precios Justos?

Es un acuerdo “voluntario” que nace por **Resolución ministerial** (Economía) mediante el cual empresas proveedoras y supermercados y mayoristas se comprometen a mantener con “precios constantes” alrededor de 1.500 productos de los rubros alimentos, bebidas, lácteos, higiene personal y limpieza.

Qué se refiere con precios constantes? **El acuerdo consta de 2 ejes:** por un lado, productos que se deben mantener con precios fijos por 120 días, y que ingresan al programa a un precio hasta un 4% superior al promedio registrado durante octubre. Por el otro, el resto de los productos que comercializan las empresas que se suman al programa tendrán una pauta de aumento mensual de hasta el 4% para los mismos 120 días en el precio de venta al público.

El objetivo del equipo de Massa es **no pasar el 4% de aumento mensual** en esos productos por los próximos meses. En ese sentido, es positivo que el programa tiene una duración relativamente corta (120 días), aunque sabemos que muchas veces los políticos se enamoran de herramientas de corto plazo, especialmente si tienen algún nivel de éxito.



Negativo del programa es ver que mediante otra Resolución de la Secretaría de Comercio, se delega en los municipios “la **actividad de fiscalización, control** y juzgamiento de los incumplimientos a los acuerdos de precios que hayan sido suscriptos”. Y peor aún, la Secretaría de Comercio reconocerá y transferirá a los municipios el monto equivalente al 25% nominal de cada multa, firme y consentida, que efectivamente perciba la Secretaría. O sea, gente poco o nada capacitada saldrá a fiscalizar programas que apenas entiende, imponiendo severas multas, y con el perverso incentivo de percibir un cuarto de lo efectivamente recaudado. Una caza de brujas para las empresas que voluntariamente fueron “invitadas” a adherirse al programa.

En consecuencia, y tal como sucede con la mayoría -sino todos- los programas de **congelamiento de precios efectuados en el pasado**, este nuevo seguramente no tendrá el efecto deseado. Seguramente las consecuencias en el mediano y largo plazo sean exactamente las contrarias a las buscadas, porque el programa es sólo un parche menor en medio de un descontrol de precios, distorsiones económicas, cepos e infinitos tipos de cambio que complejizan el comercio todos los días. Este tipo de programas solo puede ser exitoso si es dentro de un plan integral nacional de estabilización de normalización de la economía.

Lamentablemente seguiremos viendo las góndolas de los supermercados con **menor surtido y calidad** de los productos, añorando y envidiando las góndolas de nuestros vecinos como le ocurre a todos los que tienen la dicha de ir a hacer las compras tan cerca -y tan lejos- como a Chile o Uruguay.



SECCIÓN

OPINIÓN



CARLOS "CHARLY" PEREIRA
Diputado de la provincia de San Luis

EN BUSCA DE LA PUNTANIDAD PERDIDA

Como sea, hasta hace unos años los puntanos se identificaban con una serie de imaginarios que eran producidos por el Estado puntano: el pleno empleo, el acceso a la vivienda social y las grandes obras de infraestructura. Esta narrativa auspició la constitución de una **"comunidad imaginada"** sobre la cual el Estado estructuró y articuló un fuerte sentido de identidad del "pueblo puntano". Este imaginario operó, así, como un factor fuertemente cohesivo de la sociedad de aquella otrora provincia "pobre y atrasada" de la región de Cuyo.

Las instituciones del Estado, a su vez, trabajaron durante los años 80s y 90s como operadoras eficientes y productoras de ese sentido particular de lo provincial, que en lo comunitario y cultural se expresaba en los términos de **"la puntanidad"** y que en lo económico y fiscal se expresaba en los términos del "modelo San Luis". La centralidad de estos imaginarios fue, con seguridad, una de las principales causas de la plebiscitación de los gobiernos de Adolfo Rodríguez Saá, primero, y de Alberto Rodríguez Saá, luego.

En efecto, el modelo San Luis, con todo lo mitológico que pudiera haber puesto en juego ese modelo, daba cuenta de una escuela de administración, en la cual el presupuesto presentaba una cuenta "capital" que era equivalente a la cuenta "gasto público", es decir, el cincuenta por ciento de los dineros públicos iban destinados a la cuenta "inversión" y el otro cincuenta por ciento estaba destinado a los "gastos corrientes", principalmente sueldos de los agentes de la administración pública - policías, docentes y médicos-. Esta escuela de -

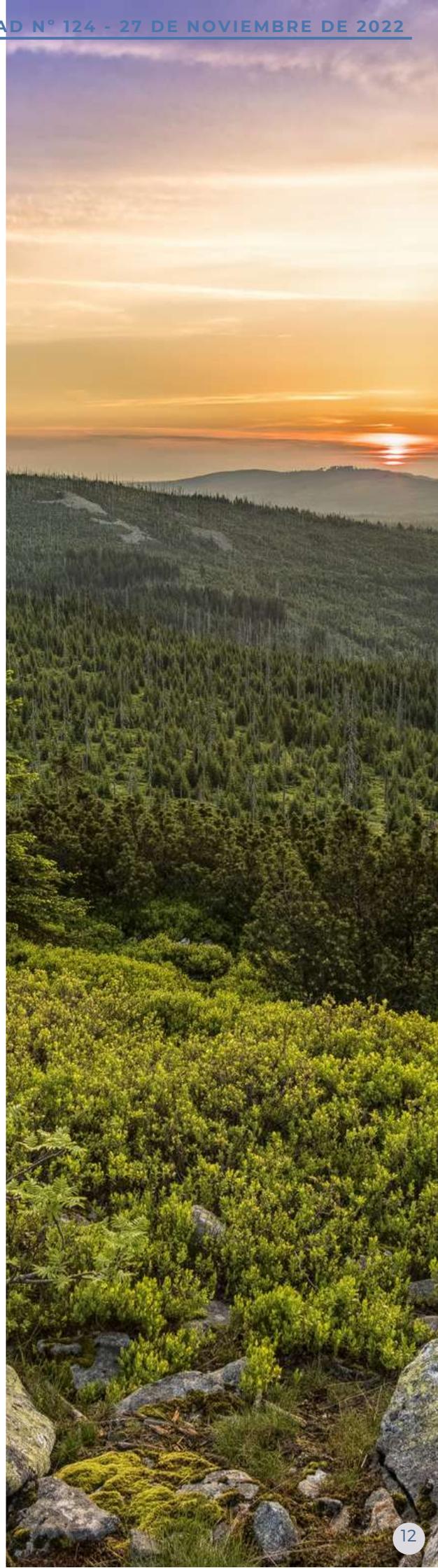


administración presentaban dos aspectos que complementaban al de la disciplina fiscal: la determinación de no contraer empréstitos y la **independencia económica** con relación a la Nación. Por todo ello, San Luis “crecía”, tanto que podría, incluso -sostenía el relato- “secesionarse” de la Nación.

Esta escuela de administración funcionó como un eje eficaz de las **identidades locales** y sostuvo, más o menos, armoniosamente la articulación y el diálogo entre el Estado provincial y la sociedad de San Luis. Esta “comunidad imaginada”, a su vez, se permitía establecer una serie de antagonismos que operaban por vía de la comparación de los indicadores sociales y económicos de la provincia de San Luis con relación a los indicadores negativos de la demás provincias - principalmente, las vecinas Córdoba, Mendoza y San Juan de finales del s. XX-, que permitían luego confirmar el sentido de pertenencia y el orgullo de “ser puntano”.

En definitiva, los dos gobernadores citados articularon desde el Estado una serie de discursos, imágenes y textos en torno a San Luis, que estructuraron una identidad de lo puntano, del pueblo puntano y de la puntanidad. Esto es, “inventaron” y “produjeron” una tradición que permitió aglutinar y darle sentido y **estabilidad a una comunidad** periférica de la nación argentina.

Tengo presente un concepto del periodista Luis Rosales, cuando en una conferencia referenciaba con algo de ironía a Adolfo Rodríguez Saá y a Alberto Rodríguez Saá como los **“founding fathers” del San Luis** contemporáneo, toda vez que han sido y son los principales hombres públicos de la vida política provincial desde el regreso de la democracia a esta parte.



La “invención” de los “padres fundadores” alcanzó su apogeo con ocasión de la presidencia interina de Adolfo Rodríguez Saá y su posterior candidatura presidencial. El modelo San Luis era reproducido en campaña por una gran parte de los dispositivos mediáticos porteños y sostenido con el dinero de la provincia a lo largo y ancho de la Nación. Luego de ello, una vez malograda la llegada al poder nacional, comienza un **proceso de progresivo deterioro** del mítico modelo San Luis, que concluye con la actual deriva decadentista que tiene a Alberto Rodríguez Saá como gobernador y principal protagonista, y que se expresa por medio del derrumbe de todos los indicadores sociales y económicos del citado modelo San Luis y con la puesta en crisis de los imaginarios fundantes de la puntanidad, de la que ellos mismos fueron autores.

Las viejas **causas de orgullo**, son las actuales causas de vergüenza, y eso tiene un efecto perturbador, toda vez que desarticula el tejido social y el propósito de ser parte de una comunidad. San Luis se incendia, como la vieja Roma, y el emperador aviva el fuego.

Este registro de época, nos interpela como actores de la vida política provincial. El viejo San Luis, fue, en efecto, una máquina de producir sentidos. Con todo lo que tuvo de mito o de verdad, aquel San Luis nos dejó un capital de experiencias públicas y políticas en torno a las nociones de estado, democracia, progreso, etc., que en todo lo que tuvo de valioso en algunos casos y de disvalioso en otros casos, resultan decisivas para reafirmar algún estatuto de aquella puntanidad perdida –en el registro de lo social y económico, por ejemplo- y para fundar y constituirla de nuevo en otros registros, como el político, el institucional y el cultural. **Este es el desafío de la hora.**



SECCIÓN

HUMOR GRÁFICO

ESPERANDO QUE LLEGUE LA HORA



Autoría de la viñeta: Contreras, humorista gráfico

Finalmente, y luego de dos semanas de intensas negociaciones los participantes de la cumbre del clima de las Naciones Unidas en Egipto, **COP27**, asumieron el compromiso y desafío de financiar un nuevo fondo para compensar las "pérdidas y daños" ocasionados por los desastres naturales en los países en desarrollo "especialmente vulnerables".

Sin embargo y a pesar del acuerdo, la Cumbre dejó algunas **conclusiones ambivalentes** o con gusto a poco en torno a, por ejemplo, el estancamiento en la lucha por la reducción de emisiones y el aumento máximo de las temperaturas de 1,5 grados. Dos de los puntos que más controversias generaron entre la Unión Europea, Estados Unidos y China. Por otro lado, cabe destacar que se ha debilitado la protección de los océanos y los bosques, al haberse suprimido reuniones de alto nivel que estaban previstas para el 2023. Junto con ello, tampoco se delinearón nuevos compromisos en torno a los **combustibles fósiles**.

Mientras el tiempo pasa, y los eventos climáticos extremos nos llaman la atención, los gobiernos del mundo se pierden en discusiones burocráticas, y no toman decisiones. Mientras tanto, el reloj sigue corriendo. **¿Llegaremos a tiempo?**

SECCIÓN

OPINIÓN

PAOLO BARBIERIEx Concejal e Intendente
interino de Nueve de Julio.
Dirigente PRO - Prov. de Buenos Aires**EL ÚLTIMO GOBIERNO POPULISTA**

Después de las invasiones inglesas, **Belgrano frecuentaba a un coronel británico** que estaba prisionero en Buenos Aires. Un día, el coronel le dijo: “La verdad es que ustedes ya están para ser independientes”. “Sí, creo que las colonias españolas van a ser independientes en unos cien años”, le respondió Belgrano.

No se imaginaría Belgrano, que, (poco más de tres años después), él mismo sería uno de los revolucionarios que **pondría fin al sistema colonial español** en el Río de la Plata.

Aunque en su momento haya sido imperceptible para Belgrano, cuando analizamos a la distancia el contexto de Mayo, todo el sistema nos resulta obsoleto, evidente y anunciado. Y a grandes rasgos, podemos sacar dos conclusiones: la primera, es que la revolución fue empujada por una minoría y la segunda, es que **las condiciones se venían gestando hacía tiempo.**

Hoy, todo indica que estamos ante el **último gobierno populista.** El ocaso del sistema conservador y retrogrado que gobierna nuestro país, se percibe en sus actos diarios, en su demagogia devaluada y repleta de mentiras absurdas, en discursos que no resisten el menor análisis. Pero, sobre todo, se nota en su estrepitoso fracaso económico que quebranta el corazón mismo de su poder electoral.

Eso me genera mucha esperanza para el futuro. Después habrá que tomar medidas, hacer esfuerzos enormes y reconstruir la **base democrática y liberal**. Es un trabajo inalcanzable pero nada puede empezarse hasta que no cerremos la etapa populista.

En una época donde es muy difícil encontrar esperanzas, elijo aferrarme a esa. Es probable que muchos no lo sientan así y es natural. Cuando el poder de la demagogia se sostiene por más de 20 años, uno tiende a creer que nunca va a terminar. El poder despótico, ese que carcome la paz familiar, que rompe lazos de amistad, ese que penetra en cada ámbito de la sociedad corrompiendo y dividiendo con posturas irreconciliables, **genera sensación de indestructibilidad**. Pero es solo eso, una sensación, tengámoslo siempre presente.

Hoy precisamos cerrar la etapa populista ya que es la **condición necesaria** para empezar la nueva. Pero no nos engañemos, es cierto que están dadas las condiciones para derrotarlos. Pero el triunfo aún no se concretó. Las condiciones para el éxito son importantes, pero alcanzar los resultados es algo muy distinto. La patria corporativa construida alrededor del populismo está acostumbrada a transformarse para sostenerse en el poder.

El pasado nos sirve de ejemplo; porque si bien nunca se repite la misma historia, tampoco es una tan diferente. Cerrar una etapa tan dura puede no lograrse jamás. Le pasa a Venezuela, a Cuba, y nos pasa a nosotros hace décadas. El temor al cambio es parte de la naturaleza humana y no importa que el **status quo sea de decadencia** y pobreza. El cambio siempre genera diferencias, peleas y conflictos de intereses que muy pocos están dispuestos a asumir.

Así le sucedió a Urquiza cuando se acercaba con su ejército a la Buenos Aires gobernada por Rosas. Donde en vez de encontrar refuerzos en los pueblos que liberaba, los hombres huían o se escondían. Indignado, unos días antes de la batalla de Caseros (que finalizaría con la primer tiranía de nuestro país), interrogó a un vecino y le preguntó cómo podía ser que nadie lo apoyase, que él iba a liberarlos del tirano, que sus hombres se estaban -



jugando la cabeza y que lo único que encontraban era **disidencia o indiferencia**. El hombre le dijo: "Sabe que pasa General, usted tiene un ejército grande, pero el de Rosas es más grande".

El pueblo sometido por 20 años, resignado a extender los brazos para que les tiendan las cadenas, no podía **siquiera imaginar** la derrota de Rosas.

La batalla de Caseros fue poco más que un paseo. Los rosistas apenas opusieron resistencia. Rosas, el **tirano ineludible**, huyó con sus amigos ingleses a quienes siempre había favorecido.

Todo está ahí, a punto de suceder, las pruebas a la vista, la decadencia, el hartazgo. Pero eso sí, hay una condición indispensable, que fue la que venció en Mayo y la que triunfó en Caseros. La conjunción de un grupo de hombres confiados en su destino, dispuestos a terminar con el atraso y la desidia, convencidos y con una **voluntad inquebrantable** repleta de confianza en el porvenir.

Por eso, para todas las empresas importantes, es condición necesaria, aunque no suficiente claro, **ser optimista**. Debemos convencernos de que esta vez sí se va a poder. Si lo logramos, ya tenemos la mitad del camino recorrido.



SECCIÓN

OPINIÓN

**GONZALO MANSILLA DE SOUZA**Abogado. Presidente del
Comité Nacional UCEDE

UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO: 40 AÑOS DE LIBERALISMO

Con el título que encabeza esta nota, se conmemoró el **cuadragésimo aniversario de la Unión del Centro Democrático**. Partido liberal por antonomasia de la Argentina, fundado por el Ingeniero Álvaro Alsogaray allá por el mes de agosto de 1982 y de gran gravitación desde entonces, sobre todo en el debate de las ideas políticas en todo el ámbito nacional.

Sin lugar a dudas a diferencia de muchos Partidos que participan y enriquecen el devenir de la vida democrática del país y la lucha por el poder, la UCEDE (sigla que adoptó el partido y por el cual se lo conoce popularmente) es un **partido ideológico**, y el único que se asume de derecha entre una dirigencia temerosa de ser encasillada fronteras adentro por la estigmatización, que esta exitosa categoría a nivel internacional, ha tenido en la Argentina.

Me tocó como autoridad partidaria presidir los actos junto a Álvaro Luis Alsogaray, hijo del Presidente fundador que tuvo su homenaje y en la ocasión se recordó un concepto pronunciado en su despedida que decía: "nadie como él en la historia nacional, les enseñó tanto a los Argentinos a **pensar en términos de libertad**".

El partido ha comprendido rápidamente el signo de estos tiempos de coaliciones, en donde **ningún partido por sí solo puede ganar una elección** y está trabajando permanentemente por la unidad de los afines. En esa línea nos acompañaron en -



este aniversario los Presidentes de los Partidos Demócrata, Propuesta Republicana - PRO, Autonomista y Valores, Carlos Balter, Patricia Bullrich, José Antonio Romero Feris y Cynthia Hotton, así como dirigentes de estos y otros Partidos.

Y como en UCEDE tenemos en claro ser agradecidos y valorar a aquellos que nos precedieron y dejaron su legado, los 40 Años fueron una ocasión inmejorable para agasajar a los **más de 50 legisladores** que tuvo el partido, allí estuvo presente el decano de ellos José Juan Manny Lalor diputado nacional electo en 1983 junto a Alsogaray en la reinstalación democrática del Congreso Nacional.

Nombres como: Norberto Agrelo, Federico Clerici, Jorge Pereyra de Olazábal, Carlos Sanchez Sañudo, Jorge Aguado, Horacio Salaverri, Carlos Castellani, Francisco de Durañona y Vedia, Ricardo Zinn, Alberto Albamonte, Lucio Borini, Marcelo Burrueco Mansilla, Jorge Bousquet, Luis Fernando Herrera, Armando Ribas, etc. son algunos de los que muchas veces lucharon en soledad para defender la libre empresa, el **achicamiento del Estado**, la baja de impuestos, la democracia sindical, el exámen de ingreso, el gobierno tripartito y un arancel razonable; en materia educativa, la inserción clara en el mundo occidental en materia de política exterior

Siempre en la otra vereda de las **diferentes caras y envases** que van moldeando las vertientes que yo llamo neo-comunistas y contra todas las desviaciones del gobierno que llevaran a un cercenamiento de la libertad! ahí estaba y sigue estando la UCEDE con su advertencia oportuna y la crítica constructiva de un partido necesario; que trata que Argentina a través del liberalismo acierte el rumbo que otros países exitosos encontraron hace tiempo.

El mensaje que queda de este aniversario es que nuestra vigencia está asegurada, tanto porque nuestra declaración de principios (o sea nuestras ideas liberales) no se han probado en el gobierno como por la **renovación dirigencial** y la gran cantidad de jóvenes que se han sumado en los últimos 2 años, como por la tarea descollante de nuestro Diputado actual José Luis Espert. Liberales, ucedeístas, la historia continúa!



SECCIÓN

PERSPECTIVAS BONAERENSES



ROMINA MARASCIO

Abogada. Vice Presidenta del Concejo Deliberante de La Plata - JxC

SINDICATOS:

DERECHO A HUELGA Y ABUSO DEL DERECHO

La sociedad parece acostumbrarse a vivir como normales situaciones que no lo son. Se **naturalizaron discursos** que dan por válidas conductas ilegales so pretexto de defender a los más débiles y vulnerables.

Hemos sido **espectadores de escenarios violentos** en nuestro país en los cuales los representantes gremiales han hecho un ejercicio abusivo del derecho constitucional de huelga y han bloqueado una empresa entera provocando la pérdida total de la producción. Existiendo una clara desproporción entre el reclamo perseguido y el daño causado. (Lácteos Vidal, bloqueo sindicato Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina -Atilra-).

En 2021 el **sindicato de Camioneros bloqueó una empresa**, proveedora de industrias químicas, reclamando que 3 de los 60 empleados dejaran de estar afiliados al Sindicato de Comercio y pasaran a estar encuadrados en su convenio. El supuesto reclamo, que tendría que tener como fin último la defensa de los derechos del trabajador, se ve alterado por el interés desmedido del gremio buscando mayor número de afiliados, sin cuantificar los graves perjuicios causados no solo a la empresa involucrada sino a las demás empresas que se proveían de sus productos, como así también a los propios trabajadores inmersos en un clima de total tensión y estrés (Química Oeste, pyme de productos químicos ubicada en Esteban Echeverría).



Cabe resaltar que las disputas inter sindicales de encuadramiento que son ajenas a la empresa deben solucionarse por los procedimientos que la ley 23.551 contempla en el ámbito del Ministerio de Trabajo Nacional y si las mismas no son resueltas deben ser planteadas ante la justicia.

El **derecho a huelga reconocido constitucionalmente** por la reforma de 1957 en el artículo 14 bis es una acción directa que implica la interrupción del trabajo en forma colectiva, pero como los derechos corresponden a cada trabajador individualmente, estos pueden sumarse o no a la huelga. En su forma individual, la huelga es el derecho del trabajador de reclamar, dejando de realizar sus tareas de forma transitoria sin que por ello la empresa lo sancione. El ejercicio de la

También se debe tener presente que la ley 14.786, hoy vigente, exige el **agotamiento de una instancia conciliatoria** como condición previa para el ejercicio legal de medidas de fuerza ante cualquier conflicto laboral. Del espíritu de la ley se desprende que el fin es lograr la solución del conflicto mediante los medios que causen el menor perjuicio posible **NO EL MAYOR**.

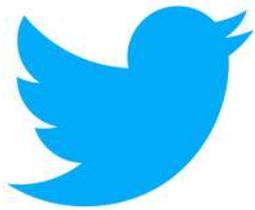
No hay que omitir considerar que tampoco puede violentarse el Convenio 190 de la OIT. Este convenio no es solo para los trabajadores contra sus empleadores sino que, por el contrario, es para todos, incluyendo las **conductas que puedan implicar violencia** o acoso de los trabajadores contra los empleadores, de los trabajadores entre sí y de las entidades gremiales contra los empleadores, algo que no parece ser debidamente considerado.

No podemos tolerar más como sociedad que el **ejercicio abusivo de los derechos** y la mezquindad de la falsa representación de intereses gremiales, ponga en riesgo la capacidad económica de las empresas sometidas a este tipo de extorsión, llegando incluso a provocar la pérdida de la fuente laboral.



Es indiscutible el rol institucional de los sindicatos en la sociedad siendo los intermediarios entre los intereses económicos de las empresas generadoras de riquezas que posibilitan el desarrollo de un país, o el estado y los trabajadores que ponen a disposición de esta su tiempo, su capacidad mental, su fuerza física para que sea posible la productividad. Su obrar debe estar a la altura de las circunstancias, siendo los sindicatos los responsables de brindar entre otras cosas, la capacitación necesaria para que los trabajadores puedan negociar sus salarios basados en sus capacidades particulares y esto permita una mayor eficiencia a las empresas privadas o a las instituciones públicas o estatales y se desarrolle en un clima de **negociaciones inteligentes y equilibradas** donde prime el respeto, el diálogo, la justicia y la producción.





SECCIÓN

ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



Dolors Montserrat
Portavoz del PPE en el
Parlamento Europeo
@DolorsMM
22/11

"Hoy el Parlamento Europeo celebra su 70 aniversario. La voz de los ciudadanos, la casa de la democracia europea y la defensa de la libertad. La UE es una historia de éxito y el mejor espacio en el que vivir. La UE es presente y es futuro."

"La macroeconomía argentina está completamente desordenada porque el estado está desordenado e inmiscuido en toda la economía. Hay que ordenar al Estado y sacarlo de la economía."



Fausto Spotorno
Economista
@fspotorno
21/11



Jorge Lapeña
Ex Secretario de Energía
@LapenaJorge
23/11

"Sos kirchnerista; sos gobernante; haces congelamiento tarifario durante 20 años para seguir ganando elecciones y fundis al sector eléctrico. También rompes la Macroeconomía y el país se sumerge en el barro de la historia."

REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

Revista semanal REALIDAD

Director:

Julián Obiglio

Coordinación general:

Agustina Sosa Lazarte

Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas
Generaciones

Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo
Guido, Patricio Giusto, Mariano Gerván,
Julio Sahad, Matías de Urraza, Guillermo
Bernardo.

Más información:

www.nuevasgeneraciones.com.ar
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente
citando la fuente.*



Fundación
**Nuevas.
Generaciones**